

# EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en el Paseo de Mendez Núñez, núm. 35.—Administrador, D. RAFAEL BALLESTROS.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del títular contra los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local por nueve á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local y en gacetas 1 real línea.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

Año XI.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

DOMINGO 16 DE ABRIL DE 1876.

Número 2.411.

## SECCION DE RECLAMOS.

### A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas. Limas. Triángulos. Hachas. Escotina. Barroas. Garlopas. Sierras. Borbiques. Cepillos. Serruchos. Formones. Junteras. Verdigos. Gubias. Guillames. Compases. Roblones. Tenazas. Ferrajas. Escuadras. Alicates. Friscadores. Destornillad. Corta-frios. Ficheros. Cuchillas. Martillos. Saca-huecos. Cuchillas.

PUNTAS DE PARIS.

### Completo surtido.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

### A los hojalateros.

Hojalatas dulces A 1.  
» CA CD (marca).  
Grifos metal todos números.  
Estante superior. Bandera y Cordero.  
Lamparillas para aceite tamaños corrientes.  
Cobre en planchas, varios gruesos.  
Latan en planchas, varios números.  
Diamantes superiores para cortar cristales.  
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

### CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas

De un cuerpo.  
De camión ó cámaras.  
De matrimonio.  
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.  
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Mahedas. Sombrereros. Planchas vapor. Hierro ordinario. Grifos superiores. Alambres de alfiler. Sacos de papel. Carromancha. Cuchilleros. Cuchillos. Tenedores. Cucharones. Navajas. Corta-plumas. Lancetas. Pinzas. Batidores. Cuchipetates. Pelanos. Cepillos. Sonbrillas. Bastones. Hilitos. Plumos. Anillos. Perchas. Alicates. Guillen Lopez. Hermosillo, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Quincalla.

### GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernos de todos tamaños.  
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.  
Pasadores de raballo, desde 1 pulgada hasta 60.  
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.  
Picaportes para ventanas y vidrieras.  
Cerrojos ó forrellats y fallebas.  
Cerraduras de puertas de calle, sala, cuar-

tos, armarios, cajon, cómodas, arca, pupitros y medieras.

Candados de todos tamaños.  
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.  
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

## DOCUMENTO PARLAMENTARIO.

Discurso pronunciado por el Sr. don Carlos Navarro y Rodrigo en el Congreso, en la sesion celebrada el día 8 de Abril de 1876.

(Continuacion.)

Yo hago justicia al Gobierno, comprendo que un Gobierno tenga deseos vehementísimos por terminar una guerra que nos desangra; comprendo que el espectáculo de la sangre humana vertida á torrentes predisponga el ánimo á soluciones de concordia; pero yo sé lo que pide á los Gobiernos el honor de un ejército, el honor de una nacion, yo sé lo que piden á los Gobiernos las necesidades presentes, las provisiones del porvenir, los intereses permanentes de la patria; yo sé que la humanidad en los Gobiernos á veces no es mas que aparente, y se convierte despues en grandes efusiones de sangre; yo sé, por último, que una guerra civil prematura y torpemente acabada, puede ser causa de su produccion más cruenta en el porvenir. Aun así concibo que el Gobierno fascinado por la grandeza del objetivo perseguía, impresionado por la sangre que se vertía, por los enormes gastos que se ocasionaban, deseoso de despojarse de la dictadura y de que se cumplieran las profecías que anunciaban la paz para un momento dado y coincidiendo con un suceso dado, propusiera convenios tan tristes como el de que me estoy ocupando.

Pero lo que no me esplico es el total desconocimiento de la realidad contemporánea, de la realidad palpante de las cosas, para suscribir un acto de debilidad y de humillacion, inútilmente, estérilmente.

No me esplico que una inteligencia tan superior como la del señor presidente del Consejo de ministros haya caido en este error, á no ser rendido y fatigado por la presion de otras inteligencias subalternas y de otros caracteres impresionables.

No voy á ofender en nada al general Cabrera. Si la generacion que presencié sus crímenes le llamó con justo título el tigre del Maestrazgo, la posteridad no le puede negar que fué un gran general y un bravo y heroico soldado. Engañado el Gobierno por esa importancia histórica de D. Ramon Cabrera, creyó que tener á Cabrera era tener á todos los carlistas del Norte, del Centro y Cataluña, cuando en realidad Cabrera no era carlista; cuando Cabrera era el enemigo más formidable que habian encontrado Carlos VII y los carlistas, como voy á demostrar.

La gran importancia de los trabajos del carlismo para la guerra civil que

acaba de terminar data de la última junta celebrada en Wevey, y aquella junta se celebró para despedir cortésmente del carlismo al general Cabrera. Hubo una declaracion solemne que se publicó en todos los periódicos absolutistas de España, diciéndose terminantemente que el que fuera cabrerista no era carlista. Este anatema vió tambien la luz pública en las columnas de *El Cuartel Real*, y el mismo Cabrera recogió el guante.

Todos los Gobiernos que se han sucedido aqui desde que estalló la insurreccion carlista, casi podian contar con el general Cabrera: podía contar con él el Sr. Castelar, porque en realidad el general Cabrera no era carlista era enemigo personal de D. Carlos y enemigo tambien del ultramontanismo, que en último resultado es el que ha alimentado esta guerra civil.

El Gobierno de que yo tuve el honor de formar parte fué tambien visitado por algunos amigos del general Cabrera, que le dieron noticias de su actitud benévola: nosotros nos regocijamos por ello, pero no le dimos importancia, y creimos además que el reconocimiento oficial del general Cabrera en el ejército era una mortificacion ofensiva é inútil para los veteranos de la última guerra civil.

Si se quería debilitar el carlismo, no se podía acudir á convenios con Cabrera: se tenía que acudir á las concesiones que por honra suya no hizo el Gobierno al ultramontanismo internacional en la cuestion religiosa. Vosotros podiais dar un toison al cardenal Antonelli, pero era despues de dar otro á Bismark: vosotros podiais pagar al clero sus atrasos, podiais conseguir que viniera un Nuncio á Madrid, pero no podiais hacer que se excomulgase al obispo Caixal. Habia que acudir, como he dicho, al ultramontanismo internacional, que era el que alimentaba á los carlistas, así es que el primero en descubrir el convenio con Cabrera fué el espionaje de sotana del ultramontanismo, fué el pontífice máximo del ultramontanismo en la prensa europea, Mr. Veuillot.

Una vez hecho el convenio, el general Cabrera, para cumplir los compromisos que habia contraido, se constituyó en la frontera de España, á fin de ejercer más atraccion sobre el ejército carlista; y con efecto, á nadie se atrajo, y entonces acudió á las atribuciones que el art. 7.º del convenio le daba. No sé si se constituyó una pequeña columna en la frontera, que no pasó de Irán; no sé si enviaron emisarios á nuestros ejércitos del Norte, del Centro y de Cataluña; no sé si alguno de esos emisarios tuvo suerte desdichadísima; lo que sé es que para no quedar en ridículo Cabrera aceptó á todo el que se le presentó en Bayona: de modo que vamos á tener que recibir como á héroes, con los brazos abiertos, no á los jefes que mandaban las líneas enemigas en los días de Somorrostro, Abanto y Montejurra, sino á los ojalateros de San Juan de Luz y Bayona, á todos los que por su incapaci-

dad ó por otras causas preferian la vida muelle y cómoda del hotel á la vida dura y áspera del campamento.

Ahora bien; ¿sabéis como se adquirirían las gracias en el ejército carlista? Os voy á leer algunas páginas de un libro que ilustra á todo el mundo en los misterios del carlismo. (Leyó algunos párrafos de un libro, en los cuales el general carlista Elío se lamenta de los abusos que se cometian en el ejército carlista por lo que respecta á concesiones de gracias, y cita varios ejemplos de paisanos que llegaron á los más altos grados en el ejército.)

No sé si por recomendacion particular de Savalls que es el Rosa Samaniego de Cataluña, se habrá reconocido su empleo alcanzado en el campo carlista á Freixa y otros desertores de nuestro ejército. Además, todos habeis leído que D. Carlos al atravesar la frontera últimamente, fatigó sus manos escribiendo credenciales para todos los que le acompañaban. De modo que, si hubo excesos y monstruosidades en esto de conceder gracias al empezar la campaña, como dice Elío no los ha habido menores al terminarla.

Yo creo, señores, que esto no puede aceptarse ni por el Gobierno ni por la mayoría porque así lo pide el ejército, la patria, el interés del trono, porque ciertamente no está nuestra infeliz patria en situacion de pasar por nuevas convulsiones. Ha habido una gran desproporcion entre las recompensas dadas á los carlistas y las otorgadas en nuestro campo, y se comprende, porque los carlistas se alimentaban de esperanzas y en nuestro campo todo tenia que pagarse con los sacrificios de la nacion, gracias á la habilidad y á los milagros del Sr. Salaverria.

España y Europa habrán visto con extrañeza que en el breve periodo en que existe este Gobierno se han hecho tres capitanes generales y se han dado dos grandes cruces de San Fernando que llevan anexas pensiones de 2.000 duros, cuando en la anterior guerra civil no se hizo más que un capitán general, habiendo tenientes generales como Sarsfield, Mina, Córdova, el baron de Meer, Valdés, Leon; cuando no se dió ninguna cruz de esa clase ni se hizo ningun capitán general por la campaña de Africa, en que hubo combates como los que presenciaron las alturas y desfiladeros de Sierra-Bullones, Serrallo, Castillejos y Samsa, batallas tan importantes como las de Tetuan, y Guad-ras, y en que habia tenientes generales tan antiguos y competentes como los señores Zavala, Ros de Olano, Prim; campaña gloriosa y admirable en que se tenía que luchar con el cielo, con la tierra, con el mar, con las balas, con el cólera, con el tifus, y á veces con el hambre; campaña que abrió al ejército bellísimos horizontes, campaña que tuvo su mejor recompensa, no en la prodigalidad de las mercedes que se otorgaron, sino en el entusiasmo, en el delirio, en el frenesí con que aquel ejército fué recibido por España entera, y sobre todo

por este nobilísimo pueblo de Madrid, ovacion que no ha sido igualada ni ménos excedida despues.

Y no creais que al hablar de las recompensas otorgadas ahora, abrigó yo la menor antipatía, como individuo del Gobierno que cayó en 30 de Diciembre del 74, hacía el general Martinez Campos. El Gobierno de aquella fecha podrá lamentar solo del general Martinez Campos el olvido de sus deberes militares, y en todo caso podríamos quejarnos de haber faltado... (El Sr. Bonanza: No tenia compromiso ninguno.) El señor Bonanza no me entiende. Estaba diciendo que en todo caso podríamos lamentarnos de otros generales por faltar á otra clase de compromisos y consideraciones. Si el Sr. Bonanza quiere hablar como diputado, ocasion le doy para ello en esta alusion. (El Sr. Bonanza pide la palabra.) Y en prueba de imparcialidad, no tengo inconveniente en declarar que el Sr. Martinez Campos fué el héroe de la restauracion. (Un señor diputado: Y del país.) El país recibió unanimemente la restauracion, y esta unanimidad ha podido tenerla por varias causas: por la sorpresa, por el miedo, por la impotencia, por la resignacion, por el patriotismo; pero esto hubiera valido poco sin el arrojo y sin la audacia del general Martinez Campos. Y yo que hablo así y que lamento la conducta del general Quesada, que en aquella ocasion suprema era nuestro director de Estado mayor é hizo dimision cuando ya se habia verificado el alzamiento de Sagunto. (El señor presidente del Consejo de ministros pide la palabra), diré que encuentro mas justificado el ascenso del general Quesada, que al fin y al cabo era un veterano de la pasada guerra civil y habia hecho admirablemente como general de division la campaña de Africa, y no habia pasado en dos años de brigadier á príncipe de la milicia, y no habia obtenido la gran cruz de San Fernando con la pension de 2.000 duros. Hago justicia al uno y al otro. (Un señor diputado. ¿Y el general Jovellar?) Si el señor diputado que me interrumpe quiere hablar del general Jovellar, derecho tiene para hacerlo.

Pero si yo lamento la prodigalidad que ha habido en las gracias y recompensas para el Estado mayor general, hasta el punto de que tengamos, como el otro día dije, un Estado mayor capaz por el número de mandar todos los ejércitos de Europa; y si reconozco que no ha habido la misma prodigalidad en las clases subalternas, añadiré que estas últimas son muy numerosas. Los escalafones de infantería y caballería de fecha 1.º de Enero de este año, arrojan un personal de 171 coroneles, 373 tenientes coroneles, 1.196 comandantes, 2.727 capitanes, 3.891 tenientes y 4.039 alféreces, todos en colocacion; y aqui van englobados muchos coroneles y comandantes que están en comisiones que por consecuencia de la terminacion de la guerra han de concluir, viniendo con esto á aumentar el número de los reemplazos.

(Se continuará.)

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

41

Se prescinde de las comas y se dividen como si fueran números enteros, añadiendo tantos ceros, despues de la coma, á la fraccion decimal que tenga menos, cuantos sean necesarios para igualarla con la que tenga más.

EJEMPLO: 34,5 rs: es el valor de 2,45 litros ¿cuál será el valor de un litro?

$$\begin{array}{r} 34,5 : 2,45 = 14 \text{ rs.} \\ 34,50 \quad | \quad 245 \\ \hline 1000 \quad 14 \\ \hline 20 \end{array}$$

Si se quieren sacar cifras decimales á la derecha del cociente para hacer mas exacto su valor basta añadir á la derecha del residuo tantos ceros como cifras decimales se quieran sacar. Continuemos la operacion del ejemplo anterior:

$$\begin{array}{r} 3450 \quad | \quad 245 \\ \hline 1000 \quad 14,08 \\ \hline 2000 \\ \hline 0000 \end{array}$$

De modo que siendo el valor de 2,15 litros 34,5 reales, el valor exacto de un litro serán 14,08 reales.

Para dividir una cantidad métrica por la uni-

40

CARTILLA POPULAR.

EJEMPLO: Cuánto valen 4745,76 litros á 5 pesetas el litro?

$$\begin{array}{r} 4745,76 \text{ litros} \\ \times 5 \text{ pesetas.} \\ \hline \end{array}$$

$$= 23728,80 \text{ pesetas.}$$

472,43 litros á 5,75 pesetas.

$$\times 5,75 \text{ pesetas.}$$

$$= 2715,4625 \text{ pesetas.}$$

Una cantidad métrica queda multiplicada por la unidad seguida por ceros, corriendo la coma tantos lugares á la derecha como ceros lleve la unidad.

EJEMPLOS: 457,9643 kilóg. á 10 pesetas el kilóg.  
son: 4579,643 pesetas.  
74,215 10 = 742,15.

Cómo se dividen las cantidades métricas?

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

37

Cómo se reduce una cantidad métrica á otra de superior denominacion?

Corriendo la coma tantos lugares á la izquierda cuantas veces sea menor la unidad principal de la cantidad dada que la denominacion á que se quiere reducir; ó añadiendo tantos ceros á la izquierda cuantos lugares le faltaren á la cantidad dada despues de correr la coma.

Primer caso. EJEMPLO:

275424,75 metros reducidos á kilómetros, son 275,42475 kilómetros.

Segundo caso. EJEMPLO.

45,25 litros reducidos á hectólitros son 0,4525 hectólitros.

Alicante 16 Abril 1876.

LO SUPONIÁMOS.

Al reproducir en nuestro número de 9 del actual la notable circular del señor Gobernador civil de la provincia, encaminada á cortar el abuso que se ha cometido en algunos pueblos haciendo firmar á los niños menores de edad, que concurren á las escuelas de primera enseñanza, exposiciones dirigidas á las Cortes sobre la unidad religiosa, ya supusimos nosotros que no serían los maestros los verdaderos responsables de semejante abuso, y aun dijimos estas palabras:—«Después de aplaudir cual se merece esta circular, permítase consignar que sentimos que algunos profesores de primera enseñanza de la provincia, impulsados sin duda por los que agenan al magisterio no desperdician ocasión para realizar sus fines, no hayan tenido etc.»

En efecto, no son precisamente los maestros los que en los pueblos de esta provincia han tomado la iniciativa en esa propaganda que por mas que sea inútil en nuestro concepto, no deja de contribuir á que se forme una idea equivocada de cual es el verdadero espíritu de nuestro país, esencialmente liberal, y que de seguro no dirigirá exposiciones á las Cortes en sentido ultramontano, sino se empleasen los medios á que se refiere la circular del señor gobernador.

Y en prueba de ello véase la carta que publicamos en el lugar correspondiente, suscrita por el maestro de Cañada, en la que patentiza tan digno funcionario cuales son los medios que allí se emplean para llenar de firmas esos documentos, que tienen por objeto modificar la misma opinión del Gobierno respecto al art. 11 del proyecto de Constitución que se está discutiendo al presente.

No contentos los ultramontanos con anatematizar y combatir en todos los terrenos la libertad absoluta de cultos, que es la que se halla establecida en todos los pueblos ilustrados del mundo, ni siquiera se resignan á transigir con la tolerancia que se consigna en ese artículo 11 del Código fundamental, el cual tanto deja que desear á los verdaderos liberales y á las exigencias del siglo en que vivimos, y después de haber luchado con las armas en la mano contra todos los que, representan en España la ilustración y el progreso, al verse vencidos en las montañas de Cata-

luña y de Navarra echan mano de esa propaganda que difunden en los espíritus débiles, ignorantes ó inconscientes.

Pero lo repetimos, pierden el tiempo; pues la antorcha de la libertad ha disipado en España las tinieblas; la luz de la razón ilustra ya los espíritus, y como se está viendo, solo sorprendiendo á la ignorancia ó á la inesperienza es como los ultramontanos pueden reclutar adeptos.

Con todo, es indispensable poner de manifiesto los medios de que se valen los enemigos de la libertad para intimidar á los espíritus débiles, y patentizar que no es el país el que firma esas exposiciones pidiendo la unidad religiosa, sino un partido político que no puede vivir en el siglo de las luces, pues la base de su gobierno se cimenta en el oscurantismo.

Por eso nosotros que no desperdiciamos ocasión alguna de defender los altos intereses morales de nuestro país, y los sagrados fueros de la libertad y del progreso, nos complacemos en hacer pública la carta á que nos referimos, cuyas afirmaciones suponemos exactas, llamando sobre ella la atención no solo de nuestros abonados, sino también de la autoridad superior de la provincia y del Gobierno de S. M., á quienes al propio tiempo recomendamos presten todo su apoyo al digno maestro de Cañada, que como se verá por su escrito, se halla hoy espuesto á las iras de los que no piensan como él en la cuestión que nos ocupa.

Hé aquí las escuelas de primera enseñanza vacantes en esta provincia, cuya provision se anuncia por el señor Rector del distrito universitario:

Concurso por traslación.  
DE NIÑOS.

Guardamar dotada con 825 pesetas; Benichembla con 625; Benidoleig con 625; Desamparados (rural de Orihuela) con 625; Derramador rural de Elche con 375; Llosa de Camacho con 200.

DE NIÑAS.

Benferri con 416,75; Lliber con 425; Famorca con 213,50; Tollos con 250.

Concurso ordinario.  
DE NIÑOS.

Sustitucion de la de Lliber con 320,75; Molins con 375.

DE NIÑAS.

Beniardá con 550; Forná con 166,66; Llosa de Camacho con 166,66.

Los maestros y maestras que sirven en propiedad escuelas de igual clase y de la misma ó superior dotación á la que aspiren, pueden so-

licitar su traslación por concurso á las que figuran bajo este concepto en la preinserta relacion, presentando sus solicitudes con expresion de los apellidos paterno y materno, naturaleza, provincia y edad, acompañadas de los documentos que acrediten sus méritos y servicios, en la Secretaria de la Junta de Instrucción pública de esta provincia en el preciso término de quince dias, á contar desde el 14 del corriente.

El señor Obispo de esta diócesis ha nombrado cura de la ayuda de parroquia de Nuestra Señora de la Misericordia en esta capital, á don Ambrosio Vidal, vicario de Albaterra; y para la plaza de coadjutor que resulta vacante en la parroquia de la Colegiata por haber ascendido á canónigo de la misma D. Andrés Oliver, á nuestro paisano D. Mariano Urios, sacerdote que por espacio de doce años está prestando muy buenos servicios en la cura de almas en el vecino pueblo de San Vicente.

Dias pasados nos ocupamos de un convitado en Fornos por nuestro comprovinciano D. Antonio Sanchez Almodóvar á un crecido número de médicos prácticos, catedráticos, consejeros de instrucción pública y sanidad, periodistas, representantes de la beneficencia provincial, del cuerpo de sanidad militar y otras personas tan competentes en materias médicas. El objeto del convite era informarles de la elaboracion de sus vinos de Vista Alegre, y segun leemos en *El Siglo Médico*, el resultado fué altamente satisfactorio, pues segun la opinion de dicho periódico, el Sr. Sanchez Almodóvar ha logrado dejar probadas las saludables condiciones de sus vinos.

«De su análisis, dice *El Siglo Médico*, resultó que los que reúnen mejores condiciones como tónicos para los convalecientes, son los llamados *Morsí* y *Victoria*, siendo todos puros, gratos y más ó menos provechosos para los sanos, segun sus temperamentos respectivos, predisposiciones morbosas hábitos y antecedentes.»

Felicitemos al Sr. Sanchez Almodóvar por los aplausos que le tributa un periódico tan competente como el que acabamos de citar.

Segun nos escriben de Alcoy, el brillante regimiento de Albuera que viene á guarnecer esta plaza, obtuvo en aquella ciudad el mas brillante recibimiento.

Como decimos en otro lugar, en esta capital se están haciendo preparativos para recibir tambien dignamente á los valientes que tan heroicamente han combatido por la paz y la libertad.

Los iniciadores del certamen literario que ha de celebrarse en el próximo mes de Mayo, en esta capital, han visto cumplidamente coronados sus deseos, pues son mu-

chos los literatos que han remitido sus composiciones.

Hasta anoche á las once iban recibidos noventa pliegos. En nuestro número próximo publicaremos los temas de las composiciones remitidas.

Nuestro apreciable colega *El Parlamento*, contestando á una pregunta que se le hizo sobre el hecho de haber resultado falsas las firmas de la exposicion dirigida desde Córdoba pidiendo el restablecimiento de la unidad católica, dice lo siguiente:

«Es tan conocido el recurso de las exposiciones, que francamente, no nos hemos preocupado de ellas gran cosa. Sin embargo, casi nos atrevemos á asegurar al colega, que se estará ya formando el oportuno sumario sobre tan punible hecho.»

El diario ministerial *casi se atreve á asegurar*, etc. Ya verá nuestro colega cómo no sucede nada.

El comité central legitimista de Paris ha dirigido una expresiva carta á D. Carlos ofreciéndole de nuevo todo su apoyo y servicios.

Pero... ¿para qué?...

Si el Gobierno del Sr. Cánovas nos asegura la tranquilidad del país, ¿qué importan semejantes ofrecimientos?

Dice *La Paz* de Murcia que el clero de Calasparra, en vez de predicar durante la Cuaresma, se ha entretenido en recoger firmas á favor de la intolerancia religiosa, y que un clérigo recorrió las escuelas de ambos sexos poniendo los nombres de los niños en las exposiciones.

¿Querrá decirnos *El Diario Español*, pregunta *La Iberia*, cómo es que habiendo trascurrido desde el hecho de Sagunto hasta la reunion de las Cortes más de un año, todavía continúan las diputaciones provinciales y ayuntamientos constituidos ilegalmente, la prensa sujeta á disposiciones arbitrarias é insufribles, y el gobierno revestido de una absoluta dictadura que no piensa ni remotamente en renunciar?

Meditando seriamente en estas preguntas, y prescindiendo por un momento, si es que puede, de su ardiente ministerialismo, se explicará satisfactoriamente *El Diario Español* la conducta que siguió nuestro partido durante el último período de su mando.

Con respecto á lo que en són de burla dice el colega, acerca de que ha sido una gran desgracia para España el que nuestros amigos tuvieran que abandonar el poder del modo que todos sabemos, pero que no nos es dable hoy por hoy calificar, nosotros seguimos creyéndolo así, y esto no debe extrañarle al *Diario Español*, pues cuando militamos en un partido es porque sus doctrinas y procedimientos los consideramos como los más adecuados para labrar la felicidad del país.

Creemos que el colega ministerial no nos hará la ofensa de dudar, ni por un momento, de la sinceridad de nuestras opiniones.

Como el resultado de sus trabajos puede afectar á la produccion y al comercio, bueno fuera que los interesados en los distintos ramos que forman la rique-

za de este país, estudiasen si les importa hacer alguna reclamacion.

No debieran olvidar los productores alicantinos, que el 25 de los corrientes se reúne en la direccion general de aduanas la comision de valoraciones para el arancel, para ocuparse de su importante cometido.

S. M. el rey en el acto de la adoracion de la Cruz, se ha dignado indultar de la pena de muerte á los siguientes reos:

Luciano Guisado y Nuñez, guerrillero del tercer batallon, contraguerrillas de Oriente núm. 1, del ejército de Cuba; condenado á muerte en consejo de guerra por delito de infidencia.

Anatalio Herrero Asensio, condenado á muerte por la audiencia de Cáceres, por el delito de asesinato en la persona de Justo Diaz.

Agustina Fernandez Evia, condenada á muerte por la audiencia de Oviedo, en causa por parricidio ejecutada en la persona de su marido Juan José Rodriguez.

Antonio Esper y Roig, condenado á muerte por la audiencia de Valencia, en causa por homicidio y robo en la persona de Senen Arcos Monrahel.

Al ser presentados al rey en el momento de la adoracion de la Cruz los expedientes de los reos de muerte, su majestad pronunció, segun costumbre tradicional, las siguientes palabras: «Yo los perdono para que me perdone Dios.»

Aunque la costumbre general ha sido indultar á uno solo de los varios reos que se presentan á la clemencia de S. M. en el acto solemne de la adoracion de la Cruz, el rey D. Alfonso ha indultado á cuatro.

NOTICIAS GENERALES.

La *Gaceta* del viernes no publica decreto alguno.

—Parece seguro que el gobierno ha señalado una de las dos primeras sesiones de la semana que viene para que el general Salamanca explique en las Cortes su interpelacion.

—El viernes por la mañana estuvo á ver al ministro de la Guerra el general Quesada.

—El general Despujols se ha encargado ya del mando militar de la provincia de Valencia.

—El jueves por la noche salió para Zaragoza el general Sr. Blanco.

—Ha salido del puerto de Málaga la fragata *Blanca*, con direccion á Tángier á hacer efectiva la indemnizacion de guerra, que debe pagarnos el gobierno marroquí.

—El principe de Gales debió llegar ayer por la mañana á Gibraltar á bordo del *Serapis*, convoyado por los buques *Swiftsure* y *Devastation*, que le acompañan desde Malta.

—De Badajoz dicen que son 70 los pueblos de aquella provincia infestados por la langosta, lo que tiene muy preocupados á sus habitantes, con justísimo motivo.

—Parece que el presupuesto general de Guerra importa unos seiscientos y pico millones de reales, ó sea próximamente la mitad de lo que importaba durante la campaña.

—El domingo se reunieron en Bayona muchos de los acreedores de D. Carlos, que acordaron designar á tres personas que marchasen inmediatamente á Dublin, donde se halla actualmente el pretendiente, para exigirle la satisfaccion de la mitad de sus créditos cuando ménos.

OPERACIONES CON LAS CANTIDADES

MÉTRICAS.

SUMAR.

Cómo se suman las cantidades métricas?

Lo mismo que las cantidades ordinarias; cuidando que la coma de la suma forme columna con la coma de los sumandos.

EJEMPLO: 347,50 metros.  
+ 24,75 »  
+ 438,05 »  
= 810,30 »

Cómo se restan las cantidades métricas?

Lo mismo que las cantidades ordinarias, cuidando que la coma de la resta forme columna con la del minuendo y sustraendo. Los prin-

cipiantes podrán suponer ceros en cualquiera de los datos que tenga menos cifras á la derecha de la coma.

Primer caso. EJEMPLO:

84,753 metros.  
— 2,426 »  
= 82,327 »

Segundo caso. EJEMPLO:

68,7 litros—34,261 litros  
68,700 litros.  
— 34,245 »  
= 34,455 »

Cómo se multiplican las cantidades métricas?

Lo mismo que las cantidades ordinarias, prescindiendo de las comas y separando de la derecha del producto, tantas cifras con una coma, como cifras decimales haya en uno, ó en ambos factores juntos.

dad seguida de ceros, se corre la coma tantos lugares á la izquierda como ceros lleve la unidad.

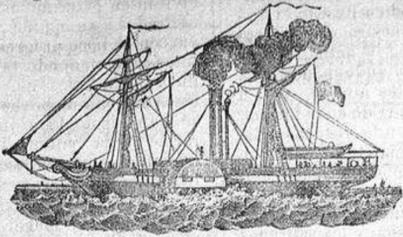
EJEMPLO: 34682,345 : 1000=84,782345  
0,75 : 10=0,075.



VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.  
PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.  
De Santander el día 20 para ídem, tocando en Coruña.  
De Coruña el



día 21 para Puerto-Rico y Habana.  
De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.  
De id. el día 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

LINEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía. Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, BETIS, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.

Salidas de Alicante. Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

NUEVA LINEA DE VAPORES-CORREOS ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español JAIME I saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes á las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo lamisma escala, todos los domingos á las 8 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos Hermanos é Hijo EL MEJOR DE LOS PECTORALES.

GRANDIOSO DESCUBRIMIENTO CURACION RADICAL

de las enfermedades del pecho, de cualquier clase que sean, afecciones escrofulosas, herpes, tumores grandulosos, reumatismo, debilidad general, enflaquecimiento ó raquitismo de los niños, etc., etc., por el

Aceite de hígado de bacalao emulsionado por la pancreatina.

Este nuevo y heróico remedio, grato al paladar por su delicado sabor y olor, se presenta bajo la forma de la más rica manteca de Holanda, proporcionando al enfermo el placer de poderla tomar con tostadas en el té, café, chocolate, leche, etc., constituyendo un agradable desayuno para todas las personas que por su estado delicado y por indicación facultativa tenían que hacer uso del aceite de hígado de bacalao, cuyo repugnante olor y sabor es conocido de todos.

Los múltiples ensayos hechos por las principales notabilidades médicas de Francia y otros países han demostrado que en nada disminuyen ni se alteran las virtudes terapéuticas del aceite de hígado de bacalao usado hasta el día, teniendo la inmensa ventaja de hacerle agradable al paladar para que puedan usarlo hasta las personas más delicadas y los niños.

También se encuentran en esta Oficina las píldoras al aceite de hígado de bacalao á la pancreatina y los polvos de la misma base.

NOTA.—Los señores farmacéuticos ó particulares que hagan sus pedidos al por mayor pasando de seis frascos, obtendrán ventajas en los precios, proporcionadas al pedido. Farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor 22, Alicante.

PERFUMERIA.

De las más acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este ramo

TERCIANAS CURACION RADICAL CON EL ESPECIFICO M. A. S.

Al anunciar mi específico no pretendo enaltecerle, dejando al buen criterio del público sus maravillosos resultados.

Tómese el medicamento como explica el prospecto que se incluye en cada caja, y con la seguridad de que, sin adornar este anuncio con falso oropel, el paciente verá recobrada su salud.

Con el fin de que todo el mundo pueda usarlo, se han hecho cajas de 8 y 16 rs.

Unico depósito en la farmacia de D. Luis Mas y Font, Alicante, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez (antes de la Reina.)

PELETERIA.

En el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26 se ha recibido un completo y variado surtido en mangitos piel Moscova, de Lince y otros; así como tambien en boas sofocantes, corbatas de una y dos caídas cuellos á la inglesa marinera.



CAFE NERVINO MEDICINAL.

SECRETO ARABE

ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardorres, flato, exceso de bilis, el estreñimiento y demás trastornos del aparato gastro-hepato intestinal; el histérrimo desarreglos méstruos; la anemia, clorosis, hidropesias, diabetes, escrófulas, raquitismo é intermitentes. Su uso contiene las aplopegias cerebrales, evita las congestiones; es tónico neurosténico, altamente higiénico, salutarlo por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera Panacea para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de medicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el Café nervino rebeldes á todo tratamiento.

Se vende á 12 y 20rs. caja, para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero; en los depósitos de Alicante, Farmacias de R. Hernandez, Mayor, 22; Soler, plaza de San Cristobal; Labori, Mayor, 5; Depositario para farmacéuticos y drogueros.—Depósito Central.—Doctor Morales, Espoz y Mina, 18, Madrid.—Se dan y remiten gratis prospectos á quien los pida.

PARAGUAS.

En el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de paraguas de seda, de merino y algodón, á precios sumamente arreglados.

ENOLATURO REGENERATIVO

y depurativo de la sangre del Dr. Padró.

Este maravilloso medicamento está recomendado por los facultativos como el superior á todos los preparados análogos por su eficacia y prontitud en curar radicalmente todas las enfermedades de la piel, y las que tienen por causa el vicio de los humores, como los herpes secos, húmedos, harinosos, escamosos, etcétera, el venéreo en todos sus períodos, las llagas, las escrófulas, la sarna, la tiña, las diferentes enfermedades del útero, la supuración de los oídos, etc.

Treinta años de éxito han hecho popular este precioso específico en España y América. Botella, 20 rs. Barcelona, farmacia de la Sra. Viuda de Padró. Alicante, farmacias de Soler y Rodríguez Hernandez.

Remedio heróico para facilitar la dentición de los niños. Este precioso específico se recomienda por sí solo por sus excelentes resultados con todos los accidentes que previenen de una difícil dentición. Sabido es que este período acerca de los meses de los niños es el más crítico y delicado de su vida, y que los padres y madres se ven obligados á emplear todos los recursos que se les ocurren para evitar el uso de este precioso medicamento; hasta el punto de que algunos niños mueren por su pronta aplicación y restablecimiento. Se vende á 8 rs. frasco en la farmacia de su autor, calle Mayor, número 22. Alicante, don se venden los señores farmacéuticos dirigidos sus pedidos al por mayor, en los cuales se les hará una rebaja proporcional á la importancia del pedido. Depósitos: Ma. Val. D. M. Rodríguez Hernandez, Mayor, 27 y 29.—D. Vicente Moreno Miquel, Arsenal, 2.

MELITO SEDANTE DE DON JUAN RODRIGUEZ HERNANDEZ.

FRAGANCIA IMPERECEDERA.



CELEBRE

AGUA FLORIDA de Murray y Lanman.

El perfume más fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño. Preparado solamente por sus dueños. LANMAN y KEMP. Nueva York.

Y de venta en todas las Perfumerías, Boticas y Droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle Barcelona.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó Bachiller honorario pueden dirigirse á Medicus, calle del Rey, 46, Jersey (Inglaterra).

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS, del Doctor BORRELL.

son el remedio más pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por más rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 52.

BUQUES DE VAPOR.

Vapor Santa Rosa.

Saldrá el 17 del corriente para Melaga, Cádiz, puertos de Galicia Asturias, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Gabriel Bavello.

Vapor Julian.

Saldrá el 48 actual para Valencia, Tarragona y Barcelona, admite carga y pasajeros.

Consignatarios Carey y compañía.

El Vapor Español H. de Pombo.

Saldrá de este puerto el día 18 á las 4 de la tarde para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios Faes Hermanos y compañía.

Advertisement for TÓPICO FUENTES. A LOS SEÑORES VETERINARIOS, AGRICULTORES Y GANADEROS. Este precioso agente que como epispástico y resolutivo no tiene rival, ha venido á llenar el vacío que dejaban los medicamentos análogos hasta aquí conocidos. Obra á la hora ó hora y media, no se aplica á la piel y reemplaza con ventaja al FUEGO.—Cura con prontitud las encefalaciones, exóstosis, alifafes, lupias, quistes, fistulas, enrejaduras, pulmonías, oronmitis y demás padecimientos análogos. En Madrid: M. Navarro, Atocha, 151.—L. Ferrer y C.ª, Montera, 31, pral.—C. Ultramar, Imperial, 1.—Palencia Fuentes é hijo y en las principales farmacias y droguerías del Reino.

Advertisement for PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY. Estas píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortalecen la organización entera.

Advertisement for UNGUENTO HOLLOWAY. La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceros, los tumores, los maies de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doroso y la parálisis.

Advertisement for MANUEL GARCIA. En el antiguo y acreditado establecimiento de colores del mismo, calle de San Francisco número 22, droguería, se halla un magnífico surtido de papeles pintados, transparentes, adornos y florones de carton piedra en blanco y dorado para decorar habitaciones.

Advertisement for JARABE DE BROMURO DE POTASIO, de H. Mure de Pont de Esprit (Bard, Francia.) Este jarabe cura radicalmente las enfermedades nerviosas, así como las convulsivas, porque no contiene ni cloruro ni yoduro. Precio 24 rs. Pasta y Jarabe de Caracoles de H. Mure. Recomendamos estos específicos por su eficacia segura contra los constipados, asma coqueluche ó los convulsiva y las irritaciones del pecho.—A fin de evitar las falsificaciones, exigir el nombre de Mure en los rótulos. Jarabe 10 rs. Pasta 7 rs.—En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, calle del Sordo 31, por menor, Alicante, D. J. Bellido.

Advertisement for PARA FILADELFIA. VIAJE DE IDA Y VUELTA. Reuniendo suficiente número de pasajeros SALDRÁ DE BARCELONA CON ESCALAS NEW-YORK, EL VAPOR TRASATLANTICO ESPAÑOL MARIA CAPITAN D. FEDERICO MOLINS, á mediados de junio proximo. Para informes de pasajes, fletes y demás condiciones dirigirse á los Sres. Plandolit y compañía, plaza del Duque de Medinaceli, n. 3, entresuelo, Barcelona.

Advertisement for CAFÉS Y TÉS DE CLASES SUPERIORES DE LA COMPAÑIA COLONIAL. Gran nombradía y abundantes surtidos. Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera, 8. En Alicante, Sanchez Hermanos, Prim, 19.

Advertisement for CATALOGO GENERAL de la Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, FUNDADA EN 1845, Director Propietario: D. C. A. SAAVEDRA, Paris: 55, rue Taibout.—Madrid: 31, calle del Sordo. Es la primera vez que se publica (es el 21.º) con anuncios interesantes para la farmacia, perfumería, comercio é industria, como los anteriores, comprende las principales especialidades de Francia, Inglaterra, Austria, etc., apuntando los cuatro precios (por mayor y menor en España y Francia), que deben conocer los Sres. farmacéuticos ó comerciantes. Muchos al por mayor son más bajos, ninguno más alto que los de los mismos especialistas ó fabricantes. Recibiendo en mercancías una parte de los anuncios que tiene arrendados á los mejores periódicos Hispano-Portugueses puede cederlos y los cede siempre sin beneficio alguno. Por otra parte, merced á sus treinta años de relaciones con su clientela extranjera, ha conseguido y cede rebajas excepcionales. Vende esta agencia á los precios por mayor, y sea de Paris, embalaje porte y adeudo por cuenta del comprador, ya de Madrid, libre de todo gasto. Pago á treinta días, fecha de la factura, en letras contra la Capital donde se hagan los pedidos. Desde 1845 su casa de Madrid tiene un Stock de las especialidades extranjeras más en boga. Si careciese de algunas, su casa en Paris le remitiría juntamente con todos los productos que se necesitan y á los precios más favorables. Tambien remitiría su casa de Madrid á las provincias, cuantos géneros hay en la corte. Unos y otros envíos marcharán á las 48 horas de haber recibido las órdenes, porte de cuenta del comprador. Las personas con las cuales no tiene la agencia el honor de estar en relaciones, se servirán acompañar sus pedidos de los fondos ó buenas referencias. Importante: La agencia se encarga hace treinta años además de toda clase de comisiones entre España y Europa ó América, de los cobros de Créditos españoles en el extranjero; ó extranjeros en España, de la toma y venta de privilegios, en fin de los transportes, cuya práctica ha probado durante los muchos años que ha representado á las compañías de los Ferro-Carriles de Madrid á Zaragoza á Alicante y de Paris á Lyon y el Mediterráneo para su tráfico internacional. Paris 55 rue Taibout.—Madrid 31 calle del Sordo. NOTA.—Nuestras casas de Paris y Madrid y nuestros conocidos depositarios de provincias distribuyen gratis este 21 catálogo.—Escribir franco.—En Alicante en la Redaccion de este periódico.